



Laura Fortich Sánchez
H. Senadora

Bogotá, D.C., 02 de noviembre de 2022.

Doctor

ROY LEONARDO BARRERAS MONTEALEGRE

Presidente Senado de la República.

Congreso de la República

Ciudad.

Doctor

GREGORIO ELJACH PACHECO.

Secretario General Senado de la República.

Congreso de la República

Ciudad.

Asunto: Impedimento para participar en la discusión y votación del Proyecto de Ley número 131 de 2022 Senado - 118 de 2022 Cámara: *“Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y la justicia social y se dictan otras disposiciones”*

Respetados Presidente y Secretario,

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, los artículos 286 y siguientes de la Ley 5ª de 1992, el artículo 62 de la Ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, y demás normas concordantes, comedidamente me permito solicitar a la Honorable Plenaria sea sometido a consideración mi impedimento para participar en la discusión y votación del Proyecto de Ley número 131 de 2022 Senado - 118 de 2022 Cámara: *“Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y la justicia social y se dictan otras disposiciones”* al considerar que podría existir conflicto de intereses en mi persona, teniendo de presente que en el marco del proceso que dio lugar a mi elección como Senadora de la República recibí aportes a mi campaña por la colectividad política a la que pertenezco, quien recibió financiación de personas jurídicas que podrían ser impactadas por las disposiciones previstas por la norma. De igual forma con razón a que la iniciativa legislativa establece disposiciones de orden tributario frente a personas jurídicas así como frente a personas naturales y que de manera personal, así como mi conyugue y familiares dentro de los grados previstos por la norma poseemos participación accionaria en personas jurídicas que podrían verse impactados por disposiciones establecidas en la mencionada norma, en igual sentido como personas naturales podríamos vernos impactados por las disposiciones previstas por la norma.

Carrera 7 No. 8 - 68 Oficina 315 Edificio Nuevo del Congreso
Teléfono: 601-3823345 / 46 - laura.fortich@senado.gov.co



Laura Fortich Sánchez
H. Senadora

Aceptado el impedimento, de conformidad con lo previsto en el parágrafo 2 del artículo 1 de la ley 1431 2011, solicito se dejen las constancias pertinentes en el acta para que la excusa se extienda a todas las actuaciones y decisiones que la Corporación legislativa deba asumir con relación al mencionado proyecto de ley.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Laura Ester Fortich Sánchez".

Laura Ester Fortich Sánchez.
H. Senadora de la República.